



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA No.059/2020.

ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INAPA-CCC-LPN-2020-0005 PARA LA “ADQUISICION DE 500 TAMBORES DE 50 KGS, DE CLORO EN PASTILLA PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m. del día veintisiete (27) de julio del año dos mil veinte (2020), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicado en la calle Guarocuya, edificio Ing. Martin A. Veras Felipe, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República dominicana, para conocer sobre el informe de la oferta económica, para la Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional No INAPA-CCC-LPN-2020-0005 para la “ADQUISICION DE 500 TAMBORES DE 50 KGS, DE CLORO EN PASTILLA PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA”

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe de la oferta económica para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional No INAPA-CCC-LPN-2020-0005 para la “ADQUISICION DE 500 TAMBORES DE 50 KGS, DE CLORO EN PASTILLA PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA”

VISTO: El Acto No.22/2020 de fecha 14 de julio del 2020 correspondiente a la recepción de la oferta técnica “Sobre A” y de la oferta económica “Sobre B”, y apertura de la oferta técnica “Sobre A”, instrumentado por la Notario Público, **Dra. Ada Ivelisse Basora Ramirez**, referente a la Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2020-0005, para la “ADQUISICION DE 500 TAMBORES DE 50 KGS, DE CLORO EN PASTILLA PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA”, el cual expresa que participaron dos (2) oferentes.

LEIDO: El Informe de la Comision Evaluadora, donde se evidencia el resultado de la recomendación de la evaluación técnica, emitido en fecha veinte (20) de julio del año 2020.

LEIDO: El Acto Administrativo No.068/2020, de fecha 20 de julio del 2020, mediante el cual se aprobó el informe de evaluación de ofertas técnicas.

a.a.1

LEIDO: El Acto No.25/2020, de fecha 23 de julio del 2020, correspondiente a la apertura de la oferta económica "Sobre B", instrumentado por la Notario Público, **Dra. Ada Ivelisse Basora Ramirez**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2020-0005** para la **"ADQUISICION DE 500 TAMBORES DE 50 KGS, DE CLORO EN PASTILLA PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA"**.

LEIDO: El Informe de la Comision Evaluadora, donde se evidencia el resultado de la recomendación de la evaluación económica, emitido en fecha veinticuatro (24) de julio del año 2020.

RESULTA: Que la oferta económica presentada por **CLERMONT COMERCIAL, SRL**, fue aprobada por cumplir sin desviaciones, restricciones ni diferencias, las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas.

CONSIDERANDO: Que **CLERMONT COMERCIAL, SRL**, oferto los valores que se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTE	MONTO OFERTADO
CLERMONT COMERCIAL, SRL.	RD\$5,400,000.00 o su equivalente a US\$92,624.36

RESULTA: Que luego de la revisión aritmética realizada por la Comisión Evaluadora, procediendo acorde con lo establecido en el Art. 92 del Reglamento No.543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, referente a la corrección de errores aritméticos, no se detectaron errores aritméticos.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (**INAPA**), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

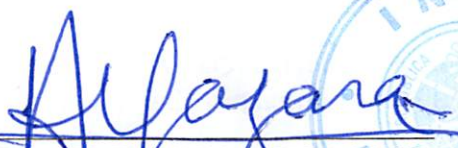
RESUELVE

UNICO: Adjudicar a **CLERMONT COMERCIAL, SRL**, la **"ADQUISICION DE 500 TAMBORES DE 50 KGS, DE CLORO EN PASTILLA PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA "**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2020-0005**, siendo el monto de la oferta y por tanto el precio del contrato de **RD\$5,400,000.00 (Cinco Millones Cuatrocientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100), o su equivalente a US\$92,624.36 (Noventa y Dos Mil Seiscientos Veinticuatro Dólares Americanos con 36/100)** por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, y presentar una solución integra y eficiente.

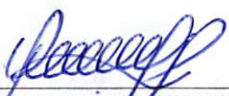
(Firmas al dorso)

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 10:30 a.m. del día Veintisiete (27) de julio del año dos mil veinte (2020).

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:


ING. HORACIO EMILIO MAZARA LUGO
Director Ejecutivo-Presidente


LIC. ANA LUISA MARTÍNEZ MEJÍA DE ARIAS
Directora Financiera- Miembro

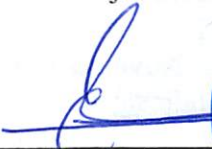

ING. YOJANNY BRUNILDA PIMENTEL MERCADO
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro


LIC. JUDIT MALAGÓN GIL
Enc. Oficina de Acceso a la Información
Miembro


LIC. APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO
Encargado Departamento Jurídico
Miembro

DR. CARLOS EUSEBIO TRINIDAD

Yo, _____, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No. 2920 **CERTIFICÓ Y DOY FE**, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores: ingeniero **HORACIO EMILIO MAZARA LUGO**, licenciada **ANA LUISA MARTÍNEZ MEJÍA**, ingeniera **YOJANNY BRUNILDA PIMENTEL MERCADO**, licenciada **JUDIT MALAGÓN GIL** y el licenciado **APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO**, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que acostumbran usar en todos los actos de sus vidas públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).


NOTARIO PÚBLICO